

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

Los viernes clericales

Fragmento

La Iglesia romana había llegado a su apogeo; los reyes, que se apoyaron en ella para dominar, se vieron dominados a su vez, y más de uno temblando, tuvo que pedir públicamente perdón de rodillas a los pies del orgulloso enviado del Sumo Pontífice. Los papas llegaron a ser verdaderos reyes de reyes.

Empero los siglos no pasaron en vano; la invención de la imprenta difundió la luz entre mucha gente que hasta entonces había estado privada de ella. Cada día aumentaba el número de los que en voz baja preguntaban para qué servía aquel culto que había reducido la adoración de Dios, más que hacer bien a nuestros semejantes, a ceremonias y sacramentos puramente mecánicos, a presenciar siempre el mismo simulacro en la iglesia, a repetir la misma oración cien veces seguidas, llegando así a perder todo significado sus palabras.

De cuando en cuando algún hombre se rebelaba y pedía se volviese a la verdadera religión de Jesucristo; pero pronto la Inquisición hacía perecer entre las llamas al atrevido, a quien calificaba de hereje maldito.

Dice el proverbio que «Dios vuelve locos a los que quiere perder». Esto sucedió a la Iglesia de Roma. Ya había inventado el infierno, a donde, a la verdad, podía mandar a todos los que se le antojase, pero de donde no podía sacarlos.

Para reparar esta equivocación, hizo un segundo infierno, del que podía disponer la salida siempre que se pagase por ella. Es decir, que a Dios se le ganaba con dinero; monstruosidad tan palpable, que su creencia nos hace seriamente dudar de si el hombre es, como dicen, un animal racional.

Al fin un día llegó en que el vaso, lleno ya, tenía que rebosar, y el mismo papa León X fue el que echó la gota, traspasando la venta de las indulgencias de los frailes agustinos a los dominicos.

Lo que no pudieron conseguir tantos hombres de buena fe, que prefirieron morir entre tormentos a reconocer por divinos los mandamientos anticristianos de la Iglesia romana, lo consiguió el interés y el odio personal de un sacerdote de aquella misma Iglesia, quien, sin estos móviles, habría continuado su papel de ministro católico con la misma hipocresía que hasta entonces.

Martin Lutero, fraile agustino y doctor de la Universidad de Wittemberg, furioso de que se privase a su orden del beneficio de la venta de indulgencias, fija en las puertas de una iglesia de aquella ciudad, el 31 de Octubre de 1517, sus famosas proposiciones, haciendo patente la impostura de las indulgencias, y dando de este modo el primer golpe a la entonces omnipotente Iglesia romana.

El papa excomulgó al fraile rebelde; Lutero quemó públicamente la excomunión, y responde traduciendo las Sagradas Escrituras y entregándolas a los pueblos. Apenas éstos ven en ellas la palabra de su Dios, cuando se separan de aquella Roma engañadora, no por cientos, ni por miles, sino por millones, por naciones enteras. Los papas comprenden que están perdidos, la orgullosa Iglesia romana baja la cabeza, convoca el concilio de Trento, y tragando sus propias excomuniones, pide humildemente a los protestantes que vengan a tomar parte en él, prometiendo que se harán las reformas convenientes. Pero ya es tarde; éstos ni aun se dignan contestar.

La Biblia, traducida a varias lenguas, vuela de mano en mano, destruyendo por doquiera que se presenta el poder del papa. En vano el Emperador Carlos V, en vano su hijo Felipe II echan del lado de Roma y de la Inquisición todo su enorme poder; después de un siglo de lucha, la mitad de Europa queda para siempre libre del odioso yugo romano.

R. H. DE I.

Obras nuevas

«Cartas de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.

Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Nuestros muertos

DON JOSÉ SUÁREZ GUERRA

UNA vez más ha sonado en el salón de sesiones del Ayuntamiento el nombre augusto, venerable del que fué en vida jefe indiscutible del partido republicano de Tenerife.

El nombre de D. José Suárez Guerra, al sonar en la Casa del Pueblo, rememora en estos momentos de penuria en que la administración municipal se desenvuelve penosa y azorosamente, aquellos otros tiempos en que el caudillo de la democracia tinerfeña, asumía toda la responsabilidad de la popular corporación, a cuya cabeza realizó la más plausible y honrada administración que ha tenido Santa Cruz de Tenerife.

El nombre de D. José Suárez Guerra, en aquella casa, representa todo un símbolo: símbolo de honradez, de abnegación, de sacrificio.

En holocausto de este pueblo, a cuya defensa consagró todas sus vigorosas energías y todas sus iniciativas siempre laudables y beneficiosas siempre, sacrificó D. José Suárez Guerra, a más de su tranquilidad y bienestar, su salud y sus intereses.

No fué aquel varón ilustre de los que claudicaron al influjo de los espejismos que deslumbran hoy a nuestros políticos; no fué tampoco el representante impuesto por los Gobiernos al uso que corresponden más a las excitaciones del caciquismo y de la ambición desaprensiva de logreros y políticos, que a las peticiones justas y razonables de los pueblos.

Fué algo más que todo eso. Fué el Alcalde que presidió el Ayuntamiento en aquella época memorable por la libérrima voluntad de sus conciudadanos que tributaron a la integridad y a la consecuencia del caudillo, el espontáneo homenaje de su confianza.

No en vano realizó su obra administrativa tan honrada como admirable y ejemplar. Este pueblo que no es ni olvidadizo ni desagradecido, quiere conservar el nombre venerable del Maestro de ciudadanos, esculpiéndolo en el mármol que represente una de las más brillantes páginas de nuestra historia. ¡Bendita página que pregona al transeunte bondades y virtudes y sirva de ejemplo para las generaciones sucesivas!

La carta que a continuación transcribimos y que nos envía un consecuente y entusiasta correligionario, Manuel González y González, nos releva de hacer excitaciones a los admiradores de D. José Suárez Guerra, y a nuestros amigos políticos.

Dice así:
Santa Cruz de Tenerife 29 de Enero de 1914.
Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Con esta misma fecha he dirigido una carta al señor Director de «La Prensa», acompañándole 2'50 pesetas, igual cantidad que le remito a usted, invitándole a abrir una suscripción, para la colocación de tres lápidas en la calle de Don José Suárez Guerra, (antes San Roque) según el patriótico acuerdo tomado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, en su última sesión.

Deseo que sea algo grande, que se monte a lo más alto, lo que el partido republicano haga en honor de nuestro inolvidable don José.

Mi idea es pobre, que creo sea digna de secundarse, que nuestros correligionarios pudientes contribuyan, no con 5

pesetas mezquinas como yo (que lo cual para mí es un capital) sino con 50 hasta 100 pesetas. Para la colocación de dichas lápidas, creo yo que son éstos, los mejores sitios, esquina de la casa donde habita don Joaquín Banchs, esquina de la casa frente a la dulcería de don José Purriños y casa de don Agustín Rodríguez Pérez, quedando la primera, frente a la calle de Alfonso XIII, la segunda a la calle de Pérez Galdós y la tercera frente a la plaza del Patriotismo.

Además creo que se debe dirigir una instancia a nuestro Excmo. Ayuntamiento, solicitando que con el dinero que debía gastarse en la colocación de las lápidas de latón, contribuya a esta idea que dejo expuesta, y como digo antes creo y merece ser secundada por todos los buenos republicanos.

Deseando ver cumplida esta pobre idea mía, se despide de usted muy afectuosamente y seguro servidor, que le desea Salud y República.

Manuel González y González.

Es una opinión individual, aislada, la que se expone en esta carta, pero que ha de transformarse en colectiva desde el momento que llegue a conocimiento del pueblo. Ya contamos nosotros con el ofrecimiento de un distinguido correligionario, D. Francisco Díaz, que al tener conocimiento de la idea que se expone, ha acudido a nosotros manifestándonos que una de las lápidas que se han de colocar en la calle de Suárez Guerra, la regaló el Ayuntamiento.

Lanzada la idea, queda abierta la suscripción en favor de la finalidad que nos proponemos.

Clima de esta Capital

Día 29 de Enero	
Temperatura máxima a la sombra	18'7
Minima	13'4
Oscilación	5'3

ACCION OBRERA

Se cita a todos los albañiles, carpinteros de blanco, mecánicos y sus similares, sean o no asociados, para que concurran a la asamblea que se celebrará en la noche de mañana sábado 31, en el local social, calle de Santa Clara, número 4, a la hora de las 8.

Se encarece la puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran transcendencia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1914.

Por la Comisión,
Luis Gómez.

Las elecciones

CON fecha 27 del actual se han elevado al Ministerio de la Gobernación los siguientes recursos de alzada:

Uno interpuesto por D. Joaquín García Gutiérrez contra el acuerdo del Cabildo insular de Tenerife declarando la nulidad de las elecciones de concejales verificadas el día 9 de Noviembre último en el pueblo de Santa Ursula y los expedientes de reclamaciones y electoral respectivo.

Otro de D. Gumersindo Delgado contra acuerdo del Cabildo insular de Tenerife de 19 de Diciembre último declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en el pueblo de Candelaria el día 9 de Noviembre último y los expedientes electorales y de reclamaciones respectivos.

Y otro de D. Domingo Ayala Barreda como apoderado de D. José Rodríguez González y otros contra la resolución dictada por la Comisión provincial fallando las reclamaciones producidas contra la elección de Concejales verificadas en la Villa de Valverde el día 9 de Noviembre último y los expedientes electoral y de reclamaciones correspondientes.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'77 por 4
París, vista, a 6'35.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 29 (23'35).

Asamblea republicana

Continúan celebrándose en la Casa del Pueblo de esta Corte, las sesiones de la asamblea republicana.

En la sesión de hoy han usado de la palabra muchos delegados de provincias, pronunciando elocuentes discursos en pro de la unión y formación del Partido único.

Autónomos

Todos los delegados de provincias sostienen el criterio de que caso que no llegue a un común acuerdo y la unión no sea posible, los republicanos abandonarán a los distintos jefes y se declararán en Partido autónomo en cada provincia.

También dicen los delegados, que si éste caso llegara, continuarán sus trabajos en pro de la unión, hasta conseguir la fusión de los partidos provinciales autónomos, sin entenderse para nada con los jefes de Madrid.

Estas manifestaciones de los delegados de provincias han causado general expectación.

A Sevilla

Esta noche ha salido para Sevilla el tren real que conduce a D. Alfonso y doña Victoria.

A los reyes les acompañan sus hijos y los príncipes de Battemberg.

A despedirles acudieron a la estación el Gobierno, alto personal palatino, muchos políticos y gran parte del elemento militar.

Los reyes permanecerán en Sevilla, probablemente, hasta las próximas fiestas de carnaval.

Consejo

En Palacio y presidido por D. Alfonso, se reunieron hoy los Ministros, con objeto de celebrar consejo.

El jefe del Gobierno Sr. Dato, entró a D. Alfonso de los asuntos más importantes de la actualidad.

De Africa

Habló el Sr. Dato de Africa, exponiéndole al monarca detalladamente el estado de España en el Imperio Marroquí.

También entró el Presidente a don Alfonso de los asuntos de Africa, que setenta millones de francos, que las cámaras francesas han votado y que en su mayor parte se destinan a la realización de obras públicas en Marruecos.

La crisis inglesa

El Sr. Dato habló también de la crisis ministerial p. ovocada en Inglaterra con el desacuerdo surgido entre los Ministros de Hacienda y Marina, por los nuevos créditos para construcciones navales, y de la solución satisfactoria para dicha nación amiga, que se ha dado a la crisis.

Lo de Ríotinto

Seguó su discurso el Sr. Dato, y entró al monarca de las felicitaciones que de todas partes se han recibido, por la feliz solución dada a la huelga de Ríotinto por la Comisión arbitral.

Españoles en Méjico

También trató del giro que ha tomado la revolución en Méjico y de los intereses de nuestros compatriotas en aquella República.

Dijo también el Sr. Dato que ya se habían dado las oportunas órdenes para que sean repatriados los numerosos españoles que huyendo de los revolucionarios mejicanos, se han internado en los Estados Unidos, los cuales se hallan en la mayor miseria.

De Portugal

De la República lusitana dijo el señor Dato que aun no se ha resuelto la crisis en que se halla aquel Gobierno; pero que tiene noticias que será resuelta sin grandes dificultades.

De menor importancia

De otros asuntos de menor importancia entró el Presidente a D. Alfonso.

También se presentaron al monarca para que los autorizara con su firma algunos escritos, con lo que se dió por terminado el Consejo.

La lápida de Canalejas

Hoy ha tenido lugar en esta Corte, el acto de descubrir la lápida conmemorativa que se ha colocado en la Puerta del Sol, en el mismo sitio en que fué muerto Canalejas por los disparos que le hirió en la espalda.

Al acto se le vistió de gran solemnidad. Asistió el Conde de Romanones y muchos señores liberales, y se pronunciaron patrióticos y sentidos discursos enalteciendo la memoria de Canalejas.

El homenaje a Galdós

Continúan con gran entusiasmo los trabajos que se realizan para llevar a cabo el homenaje al insigne novelista, gloria de España, D. Benito Pérez Galdós.

Se sabe que en provincias también ha sido muy bien acogida la idea del homenaje, y que con el mismo objeto de hacer la propaganda, para que el acto alcance la grandiosidad que el autor de los «Episodios Nacionales» merece, se han constituido algunas comisiones.

De Provincias

El 11 de Febrero

Dicen de Castellón que los republicanos de aquella localidad tratan de celebrar este año con gran solemnidad, el 11 de Febrero.

Las sociedades «Centro Republicano» y «Juventud Republicana», han tomado

el acuerdo de conmemorar dicha fecha con el reparto de premios a los alumnos de sus escuelas.

Las mancomunidades

Telegrafían de Zaragoza que allí se agita la idea de invitar a las diputaciones de Navarra, Logroño, Huesca y Teruel, a unas conferencias con objeto de estudiar si convendría mancomunarse con la de aquella región.

Del Extranjero

Escándalo

Dicen de París que en aquella ciudad se ha producido un monumental escándalo en los momentos en que los representantes discutían el empréstito para obras públicas en Marruecos.

Unos espectadores que desde la tribuna del público presenciaban el debate comenzaron a dar grandes voces insultando a los diputados.

El escándalo fué tremendo. Al fin fueron expulsados los revoltosos y la calma volvió a imperar en la Cámara.

De Portugal

Dicen de Lisboa que aun no ha sido resuelta la crisis planteada por el Ministerio Costa.

El Presidente de la República don Manuel de Arriaga continúa sus consultas.

La tranquilidad es perfecta.

Mesa.

Vapor para la Habana

SEGÚN telegrama recibido por su con-signatario en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el cómodo y acreditado vapor correo trasatlántico español de la Compañía Pinillos, «Catalina», llegará fijamente a este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 13 de Febrero de 1914, y después de tomar en dicho puerto el pasaje y la carga que tenga despachado, saldrá para la Habana y Santiago de Cuba.

Noticias de Sanidad

Fiebre amarilla

SEGÚN noticias recibidas se ha declarado oficialmente la existencia de la fiebre amarilla en las islas de las Gorgonas de Acra y Lagos (Posesiones inglesas de Costa de Oro, Africa Occidental).

—Según comunica nuestro consulado en Acra, existe la fiebre amarilla en Salt Ponds (Liberia Africa Occidental).

Limpia

Según comunica nuestro Cónsul en Budapest se le manifiesta por el Ministerio del Interior de Austria-Hungría que, en atención a que no se ha registrado ningún caso de cólera desde el 18 de Diciembre último ha sido declarada Hungría libre de dicha epidemia, de conformidad con lo dispuesto por el Convenio Sanitario Internacional de París.

CUESTION PALPITANTE

EL COMERCIO Y EL CABILDO

EN su editorial de hoy, se ocupa nuestro colega *La Prensa*, del conflicto latente entre el Comercio y el Cabildo, con ocasión del impuesto que éste ha solicitado del Gobierno, aduciendo una serie de razonamientos muy atendibles y concluyendo por hacer suya, como lógica y hacendera, la idea emitida por el *Diario*, de que sería una solución acertada la conformidad del Comercio con el tan debatido impuesto transitorio, a condición de que el Cabildo recabe de los Ayuntamientos la no imposición para siempre de arbitrios extraordinarios.

Conformes, completamente de acuerdo con aquellos colegas.

Pero se nos ocurre la siguiente pregunta: Dada la penuria de fondos en que se halla el Cabildo para atender a sus servicios más apremiantes, aparte que no procura hacer efectivo de los Ayuntamientos el repartimiento provincial, ¿se allanaría a suspender las gestiones comenzadas para lograr la concesión de aquel impuesto, hasta llegar a un pacto o convenio con el Comercio bajo la base antecxpuesta? No lo creemos, aunque quisiéramos equivocarnos, porque se considera fácil, casi conseguida la autorización del Gobierno para establecer el impuesto sobre la importación y exportación de mercancías, a semejanza del concedido al Cabildo de Las Palmas, y no sobre la carga y descarga. Así lo dá a entender *La Prensa*, y de ahí que repetimos sea difícil llegar a un acomodo, si el Cabildo se mantiene firme, nada dispuesto a transigir con las soluciones conciliadoras que se le propongan, porque cree contar con el favor ministerial.

En nuestro modesto concepto, el



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y hermoso correo alemán

Frankenwald

legará a Santa Cruz de Tenerife, el día 3 de Febrero, con destino directamente a **HABANA**

con hueco para pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

Ejemplo del Comercio de Las Palmas aceptando el impuesto de aquel Cabildo, ni sirve de modelo, ni debe invocarse como precedente, porque las circunstancias son distintas y especiales, sin equiparación entre aquel y este comercio, como lo probaremos, no haciéndolo ahora para no apartarnos del objeto principal de este artículo.

Se toma como argumento, además, la angustiosa situación del Cabildo, que apenas puede atender a obligaciones tan urgentes como son las de beneficencia y corrección pública. Pero a esto alegan los comerciantes, que no son culpables de tal situación, que cuando corrían esos servicios a cargo de la Diputación Provincial, si es verdad que había atrasos, los establecimientos benéficos no carecían de los recursos más necesarios, se atendía a su sostenimiento y aquel organismo no pensó jamás en sobrecargar al Comercio, pues bien o mal se cubrían los servicios con el cupo repartido a los Ayuntamientos.

Dicen así mismo los comerciantes, que ellos admitirían de buen grado el impuesto insular del Cabildo, siempre que se les compense de algún modo, mejor dicho, obligando a los Ayuntamientos a renunciar toda exacción de arbitrios extraordinarios, teniendo medios el Cabildo de obligarlos a ello, y en vista que se les eximiría del repartimiento provincial.

Hemos dicho que nos parece bien, convenientísimo para armonizar los intereses del Cabildo y del Comercio, y atajar los males de un rompimiento, la solución propuesta por el *Diano*, y si ésta fuere desechada o impracticable, proponemos el restablecimiento del recargo de 2 por ciento a la contribución territorial, y un 50 por ciento a la de Comercio que se cobraba antes de la vigente Ley de franquicias, sin levantar protestas, ni producir mayores

mostrías, libre de las trabas y formalidades de todo impuesto indirecto. Ya ven las partes contendientes que hay medios y soluciones para poder llegar a una inteligencia, sin apelar a recursos legales, ni echar por la calle de enmedio, sin adoptar actitudes de intransigencia, ni envalentonamientos que a nada conducen.

Esta noche se reúne en Asamblea General la Cámara de Comercio para tratar otra vez de esa importante cuestión, y ojalá que en sus deliberaciones y acuerdos, haya verdadero acierto y elevación de miras, sin que esto implique el abandono en la defensa de sus legítimos y respetables intereses.

Tales son nuestros propósitos y sentimientos, y huelga decir que contribuiremos con todos nuestros esfuerzos y empeños, sincera y lealmente a toda obra de paz que redunde en bien de los intereses generales del país.

AYUNTAMIENTO

Continúa la sesión de 28 de Enero de 1914

Se abre la sesión a las 8 y 15 minutos. Preside el Sr. del Toro y Santana y asisten los Sres. Bencomo, Peraza, Orozco, Marichal y García Cruz. El público es numerosísimo.

Licencia.—Se lee un oficio de D. Juan Martí Dehesa solicitando ocho meses de licencia por tener que ausentarse de esta Capital para atender a su restablecimiento. Se concede.

¡Mi dinero!—Se lee un informe de la Contaduría sobre abono de una cantidad al músico D. Eladio Marrero. El informe, que es desfavorable, se aprueba.

Entra el Sr. Vandewalle. **La cárcel.**—Se lee el proyecto y presupuesto de las obras que se tienen que realizar en la cárcel. Se aprueba y que se solicite del Gobernador civil la exención de subasta.

Entran los Sres. Gómez Marrero, Mandillo y Catzadilla (D. Emilio), quien ocupa la Presidencia. **Irregularidades.**—Se lee un informe de la comisión designada para investigar ciertas irregularidades habidas en la cobranza de arbitrios ordinarios. El informe propone que se instruya expediente por haberse comprobado esas irregularidades.

El Sr. Gómez Marrero propone que se ordene que de todas las oficinas municipales desaparezcán las firmas de estampilla que son las que dan lugar a la realización de esas irregularidades. Se aprueba esta proposición, lo mismo que el informe.

Entran los Sres. Casariego, Ramos y Rodríguez Febles.

Instrucción.—Se propone una terna compuesta de los señores Bencomo, Perera y García Cruz, para la designación de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública. Así se acuerda.

El teatro!—Se lee una instancia de D. Ramón Baudet solicitando el teatro principal para que en él actúen varias compañías.

Entran los señores Cáceres y Sansón y Pons.

El Sr. Mandillo, hace uso de la palabra, y se manifiesta contrario a que tal instancia sea tomada en consideración por haberse concedido ya el teatro.

El Sr. del Toro y Santana se halla conforme con lo dicho por el Sr. Mandillo.

El Sr. Gómez Marrero protesta de que se pretenda rechazar la instancia sin que sea tomada en consideración y suficientemente discutida.

Se pone a votación y por mayoría de votos se acuerda tomarla en consideración.

Se abre discusión y se muestran contrarios a que se conceda el teatro, los Sres. Marichal, Crosa, del Toro y Santana y Casariego.

Los Sres. Mandillo y García Cruz entienden que este asunto debe pasar a estudio de la Comisión de Fomento, y así se acuerda, después de un ligero debate en el que también interviene el Sr. Bencomo.

Se lee una instancia de D. José María Izquierdo solicitando exención a una finca del impuesto de alcantarillado. A la Comisión de Hacienda.

Entra el Sr. Ruiz Frías.

Telón.—Se lee un informe del Arquitecto municipal relativo a la adquisición de telón de boca y portieros para el teatro principal.

El Sr. Crosa hace historia del asunto.

Se aprueba el informe.

Coche, etc.—Se lee una proposición del Alcalde propietario encaminada a que se le autorice para contratar con D. Manuel Casablanca el servicio del coche para la Alcaldía y que se hagan dos uniformes, uno para el lacayo y otro para el cochero.

El Sr. García Cruz propone que el servicio del coche se saque a concurso entre los diferentes industriales de este ramo.

El Sr. Bencomo dice que los dos uniformes los debe poner el contratista, puesto que si los hace el Ayuntamiento a dos determinados individuos, cuando éstos se marchen, se tendrá que hacerlos dos nuevos uniformes a los que venga a sustituirle.

Por fin se aprueba lo propuesto por el Sr. García Cruz, y que las condiciones de subasta se dicten por el Alcalde, siendo una de ellas la de que los uniformes sean de cuenta del contratista.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se pasa a las

Manifestaciones.—El Sr. Ruiz Frías ruega se practiquen averiguaciones para ver lo que ha hecho el guardia municipal Macario Peña, y que de lo que resulte se imponga un correctivo.

Se promueve una discusión. Los Sres. Marichal y Gómez Marrero dicen que se debe castigar a Macario y al jefe de la guardia municipal

—El Sr. del Toro y Santana se queja de que la estación radiotelegráfica de esta Capital no conteste a numerosos vapores y en cambio la de Las Palmas lo haga urgentemente, lo que perjudica grandemente a nuestro puerto.

—A propuesta del Sr. Casariego se acuerda darle el pésame a la familia del empleado municipal, D. Américo Poggi.

—El Sr. Bencomo solicita se le dé una copia del contrato con la Compañía Eléctrica.

—El Sr. Marichal se queja de que el acuerdo concediendo a los obreros municipales la jornada de ocho horas, no se cumplimenta en todas las obras del Ayuntamiento.

—El Sr. Gómez Marrero ruega que se coloque una lámpara eléctrica en una escalerilla de piedra que hay en el barranco de Santos.

—El Sr. García Cruz ruega se le diga el por qué de hallarse paralizadas las obras de ensanche de la Rambla de 11 de Febrero.

La Presidencia le explica el motivo. —El mismo Sr. García Cruz anuncia dos proposiciones para la sesión próxima, una referente a la forma en que se ha de llevar a cabo el traslado

de las banderas de Nelson, y otra sobre repoblación forestal.

—El Sr. Marichal propone que se restablezcan las cuatro lámparas del puente del Cabo.

—El Sr. Calzadilla anuncia una proposición sobre el servicio telefónico. Y se levanta la sesión siendo las 10 y 20 minutos de la noche.

Gobierno civil

Relaciones

Los Ayuntamientos de Arafo y Realejo Alto han remitido las relaciones de deudores y acreedores que tienen al hacer la liquidación del presupuesto de 1913.

Presupuestos aprobados

Por el Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios porque se han de regir en el año actual los Ayuntamientos de Icod, Tacoronte y Victoria.

Arbitrios

Al Ayuntamiento de Realejo-Alto se le ha concedido autorización para cobrar arbitrios extraordinarios por valor de 9 003'40 pesetas.



MUSICA PARA PIANO

«Mi ideal» y «Idolo de amor», vales boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schottisch, y «La sultana favorita», por Juan Suñé; «Escucha, abuela», gavotta, y La sonrisa de la Gioconda», vals lento, por Adrián Esquerra; «¡Soñé tus labios!», vals lento, por P. Moltó; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.

Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 29 (13).—Observatorio a Comandante Marina, Tenerife.

Persiste hacia las Canarias un centro borrascoso. Son probables los vientos del Este por todas nuestras costas. Tiempo lluvioso en el estrecho de Gibraltar. Tendencia a empeorar en las costas gallegas.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Declarada desierta por falta de licitadores, la subasta anunciada para la venta del total de las decoraciones y demás efectos del Teatro, pertenecientes a este Ayuntamiento, que se encuentran en el parque recreativo, la Excmo. Corporación municipal ha acordado que se anuncie una segunda licitación, con la rebaja de una tercera parte del tipo señalado en el respectivo pliego de condiciones.

Dicho remate se verificará el día 5 de Marzo próximo a las quince (tres de la tarde), y con las condiciones que sirvieron para la primera subasta, determinadas en el respectivo anuncio que se publicó en el número 138 del Boletín Oficial, correspondiente al día 17 de Noviembre último.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Santa Cruz de Tenerife 29 de Enero de 1914.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

GUARDIA CIVIL

Una comilona

HAN sido detenidos en el pago de Tejada, Pedro Vega Pérez, vecino de dicho pago, Francisco Perdomo Pérez, vecino de Arucas, y Antonio Navarro Marrero, vecino del ya citado pago, por tener la cándida ocurrencia de romperle una ventana a la casa de su convecino Rafael Amador Navarro, entrar por ella en la casa, fracturándole la cerradura de la puerta de una cocina que le sirve de almacén, contigua al establecimiento donde tiene varios artículos para la ventana, llevándose 64 frascos de ginebra y 25 libras de dulce de guayaba.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

HA sido detenido el súbdito de la industria Bélgica, Alejandro Van-Lon, a quien se le sorprendió cometiendo actos inmorales.

Inmoralidad

HA sido detenido el súbdito de la industria Bélgica, Alejandro Van-Lon, a quien se le sorprendió cometiendo actos inmorales.

Pescado

Por no hallarse en condiciones para el consumo, han sido arrojados al mar 70 kilogramos de pescado salpreso.

Notas marítimas

Pasajeros

El miércoles a la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor francés *México*, llevando para Habana 132 pasajeros procedentes de Hayre y escalas, y dejando 2 aquí.

—Minutos después fondeó el vapor alemán *Steigerwald*, llevando para Hamburgo y escalas 69 pasajeros procedentes de Tampico y escalas, y dejando 29 aquí.



Línea Pinillos

El cómodo, de gran porte y acreditado vapor correo de 8.000 toneladas

CATALINA

llegará fijamente al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 13 de Febrero de 1914, de donde seguidamente rendirá viaje para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

con el pasaje y la carga que tenga despachada.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

—Por la noche fondeó el vapor español *Martin Sáenz*, llevando para Habana y escalas 123 pasajeros procedentes de Barcelona y escalas, y dejando 40 aquí.

—Ayer por la mañana fondeó el vapor inglés *Andorinha*, llevando para el Puerto de la Cruz 13 pasajeros procedentes de Liverpool y escalas, y dejando 10 aquí.

—Por la tarde fondeó el vapor francés *Ceylán*, llevando para Buenos Aires 161 pasajeros procedentes de Dunkerque y escalas.

—Horas después fondeó el vapor inglés *Moravian*, llevando para Londres 37 pasajeros procedentes de Brisbane y escalas.

—Minutos después fondeó el vapor español *León y Castillo*, trayendo de Arrecife y escalas 13 pasajeros.

Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los vapores *Martin Sáenz*, *Tanausú* y *León y Castillo*, españoles; *Andorinha*, inglés, y *Amiral Fourichon*, francés.

—El vapor alemán *Steigerwald*, trajo de Tampico y escalas un abundante cargamento de aguardiente y tabaco.

Frutos

Con frutos del país han fondeado los vapores españoles *Chasna* y *Tacoronte*, y los pailebots *Pérez Castro* y *Celaje*.

En lastre

Procedente de Garachico ha fondeado en lastre el balandro *Juanita*.

Asociación "La Atarkea del Centro"

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores asociados para celebrar Junta general extraordinaria, el miércoles 4 del próximo mes de Febrero, a las 8 y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes.

Se solicita la puntual asistencia de todos por tratarse de asuntos de suma importancia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1914.—El Secretario, Ismael Machado.—Visto Bueno, El Presidente, S. G. Sanabria.

Orden del día.—Acordar lo que proceda acerca de la resolución del Excelentísimo Ayuntamiento modificando los términos de la concesión que hizo en 5 de Noviembre de 1912, e imponiendo nuevas condiciones para el empalme. Asuntos varios.

Los Sres. Asociados cuyas fincas se hallen situadas en la parte de la atarkea ya construídas, se servirán manifestar en el local de la Presidencia, Viera y Clavijo, número 13, el sitio donde desean hacer su empalme para proceder a la construcción de la correspondiente arquilla.

Los Asociados, con arreglo a lo que previene el artículo 5 del Reglamento han de justificar, con la presentación del último recibo, que están al corriente en el pago de los dividendos repartidos sin cuyo requisito no podrían empalmarse sus atarneas con la general de esta Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1914.—El Secretario, Ismael Machado.—Visto Bueno, El Presidente, S. G. Sanabria.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Anoche se vió completamente lleno en sus dos secciones, el Parque Recreativo.

Se proyectó la hermosísima película titulada "Quo Vadis?", que es de una grandiosidad inconcebible.

El público salió complacido del espectáculo.

Esta noche se repetirá también en las dos secciones.

Salón Novedades

También a este salóncito acudió anoche mucho público a admirar la interesante película "Satán en la vida moderna o el Diabolo rojo".



HAMBURG AMERIKA LINIE

Compañía Hamburguesa Americana.—Correos Alemanes

El vapor expres alemán a dos hélices de 10.000 toneladas

Konig Friedrich August

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Febrero de 1914, con destino a

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

admitiendo pasajeros.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y Ca., Marina, 15.

NOTICIAS

Enfermo.—Desde ayer se ha agravado notablemente en la enfermedad que padece, nuestro querido y antiguo amigo, D. Aurelio Tugores.

Mucho celebráramos su mejoría.

Renuncia.—El Sr. D. Tomás de Zárate, ha presentado la renuncia de sus cargos de Concejero y presidente del Cabildo insular de Canaria.

Este organismo no ha podido celebrar las sesiones ordinarias del actual período trimestral por resistirse a asistir a ellas varios concejeros.

Convocatoria.—Por el juez instructor de la Comandancia de marina de esta provincia, capitán de corbeta D. Bartolomé de Morales, se convoca al oficial primero del Cuerpo de Infantería militar, D. Andrés Barraca y Ruiz Mateo, domiciliado últimamente en Esta Capital, procesado por haberse embarcado en el vapor correo *Reina Victoria*, sin el correspondiente billete de pasaje.

No es cierto.—Hoy nos ha visitado el joven D. Ramiro García, para rogarnos hagamos constar que ha visto con gran sorpresa que en los anuncios de la becerrada del domingo, figure su nombre como picador, cosa que es completamente falsa, pues él ni ha "picado", ni "pica", ni "picará" jamás.

Queda complacido.

Caída.—Hoy sufrió un individuo una peligrosísima caída en la calle de Suárez Guerra, produciéndose algunas heridas en una pierna.

Concurso.—Anoche acordó el Excmo. Ayuntamiento, abrir un concurso entre los dueños de coches, para contratar el servicio de carruajes para el Alcalde.

Restablecido.—Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama, el jefe de estas oficinas de estadísticas, nuestro respetable amigo D. José Mora y Azcón.

Concurso.—Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Icod (Tenerife) de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por el tiempo de 5 años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquileres exceda de seiscientas pesetas anuales.

Debut.—Mañana a la noche debutará en el Parque Recreativo, la notable compañía cómica-dramática de la Srita. Enriqueta Palma.

Junta.—Esta noche celebrará junta general el Centro de Dependientes.

Licencia.—Anoche le fué concedida por el Ayuntamiento, la licencia de 8 meses que solicitaba el concejal del mismo nuestro distinguido amigo D. Juan Martí Dehesa.

Convocatoria.—En virtud de lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, se anuncian para su provisión por concursillo las siguientes plazas de Maestros del término municipal de esta Capital.

Una de Maestra de la Escuela Nacional de niñas. (Paseo de los Coches, núm. 15).

Otra de id. de la id. de niñas. (Grupo escolar del Norte).

Tres plazas de Maestros de Sección de la graduada de niños. (Grupo escolar del Norte).

La fábrica de pan cuyo artículo no ha sido decomisado y a la que hacemos referencia en uno de nuestros números, es la de Alvarez, Santo Domingo, 19.

Ya lo sabe el público: pan bueno y con 10 o 12 gramos más del peso reglamentario.

Arturo Richardson.—Automóviles de alquiler NAPIER.—Garage: teléfono 106.—Alfonso XIII, núm. 11.

La dama de las camelias y **Una familia corsa**, todo en un tomo grande, y por una peseta, se vende en la Imponente García Cruz.

SOLERA DEL AÑO 1851 MANZANILLA LA MAS EXQUISITA. Es la mejor, por eso es la más cara.

MARUJA

Para convencerse PROBADLA.

The Bernese Alps Milk Co.



The Bernese Alps Milk Co.

MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña.

Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.

Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.



La Universal

ALFONSO XIII, 3

JOYERÍA-RELOJERÍA

Esta casa siguiendo la costumbre de años anteriores, establece una Gran rebaja especial de 25 por 100 en todas sus existencias. Economía verdad

Visítese LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, 3

GRAN SURTIDO EN JOYERÍA

La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

Hotel Marquesa

Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse a su dueño en dicho hotel.

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthia viridis y arrhenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tanos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz-Tenerife.

Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.

Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios). Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos). Tarifas de los derechos de consumo. Estados de consumo. Estados trimestrales de ventas. Recibos de alquiler. Tablas para saber los jornales según los días que trabajen. Libros de vales. Fes de vida. Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos. De venta en la Imprenta García Cruz.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

ISOTTA-FRASCHINI Magníficos automóviles

Rótulos esmaltados

se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.

BAZAR TENERIFE Alfonso XIII, núm. 48

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sífilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolison & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 8 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

YA LLEGÓ el número 38 de Dick Turpin.

SIDRA CHAMPAGNE

marca registrada LA TIERRINA

directamente de Asturias se acaba de recibir en el acreditado almacén de

Manuel Paz Cerazo, calle de Candelaria, 17.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Se necesitan oficiales y aprendices

D. AROZARENA

Médico-Cirujano

Consultas de 1 a 3 de la tarde SAN FRANCISCO, NUM. 17

Desde el primero de Enero establecerá un consultorio gratuito para los pobres los martes y viernes de cada semana a las 5 de la tarde.

Ostras frescas

se acaban de recibir en la acreditada cervecería LA GADITANA, San Pedro Alcántara, número 6.

Almanques para 1914

Cupido, 50 céntos; Juanito, 50 céntos. Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. De venta en esta imprenta.

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.

Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.

Graduación de la vista

Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.

Camacho's Automóviles

"UNIC"

DE VENTA Y ALQUILER

Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeeds. Véase la tarifa en los cafés y hoteles.

Para más informes dirigirse a ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, 11 (a la entrada del Hotel Camacho). Teléfono, núm. 128

Se alquila un espacioso y bien pavimentado salón en la calle de Alvarez de Lugo. Informarán, Candelaria, 23.

Carbón de brezo y de cok —Del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles Mi Bodega, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

CERVEZA ALHAMBRA

La mejor, la más pura y la más estomacal

Esta es la Cerveza que goza de más fama en las 49 provincias de España y la que más se consume por su calidad y precio sin igual.

Está fabricada por un maestro cervecero alemán y operarios alemanes.

Se ponen aparatos gratis para su despacho en los establecimientos que lo deseen.

El precio del litro por barriles puesto en casa del consumidor es de Pesetas 0'60.

CERVEZA ALHAMBRA, ES LA MEJOR, LA MAS PURA Y LA MAS ESTOMACAL!!

Para informes, su representante Francisco Guerrero, calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Teléfono, 110, Santa Cruz de Tenerife.

Motocicletas "HENDERSON"

4 cilindros

8 h. p.

MARCHA SILENCIOSA NO PRODUCE VIBRACION

Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.

Informes: Enrique Zamorano, «La Distinguida», Valentín Sanz, 6.

HORQUILLA ELÁSTICA

Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo

Freno de Banda externo

Estribo de pie confortable

No tiene pedales

THE PERFECTION

FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA



APOLINARIS AGUA POTABLE GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso

The Perfection Santa Cruz TENERIFE

OCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Corte 603 BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

En esta época se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 4.

Retratos verdaderamente artísticos y moderados se hacen solamente en esta acreditada Fotografía. Ampliaciones de todos tamaños.

Precios módicos.

A los Tabaqueros

En la Tabaquería LA FLOR DE CUBA, Plaza de la Constitución, número 2, se acaba de recibir un surtido de capases de Brasil, Java, Sumatra y demás materiales para la elaboración de tabacos de clase superior y a precios económicos.

Arte de echar las cartas

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.

De venta Imprenta García Cruz.



La mantequilla danesa BRUUN, es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Carotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28'00 | Núm. 7 docena Ptas. 16'00 |
| Núm. 2 docena Ptas. 26'00 | Núm. 8 docena Ptas. 15'00 |
| Núm. 3 docena Ptas. 23'50 | Núm. 9 docena Ptas. 14'00 |
| Núm. 4 docena Ptas. 21'00 | Núm. 10 docena Ptas. 13'00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19'00 | Núm. 11 docena Ptas. 12'50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17'00 | Núm. 12 docena Ptas. 12'50 |

Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Papara	7749	24 Enero
	Rimutaka	7952	24 »
	Remuera	11276	25 »
	Comrie Castle *	5167	26 »
	Garth Castle	7616	28 »
	Moravian	4573	29 »
	Corinthie	12231	30 »
	Gloicester Castle *	7999	4 Febr.
	Ingall	2928	7 »
	Tokomaru	6238	8 »
Galeka	6772	13 »	
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	7612	15 Enero
	Grantully Castle Dunluce Castle	8124	29 »
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Suffolk	7600	14 Enero
	Rangaitira Kalkoura	10118 8705	15 28 »
Cape Town y pto. de Australia	Démosthenes	11223	13 Enero
HAMBURGO	Westerwald	3901	7 Febr.
	Nitokris Koenig Friedrich August	6150 9642	17 Enero 3 Febr.
HABANA	Frankenwald	3898	3 Febr.
VARIOS			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunquerque

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA LONDRES

Día 5 el magnífico vapor **San Mateo** Día 12 el magnífico vapor **San Miguel**
Día 19 el magnífico vapor **San Andrés** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO PARA DUNKERQUE

Día 1 el magnífico vapor **San Remo** Día 15 el magnífico vapor **San José**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

En Dunquerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ENERO.

Día 3 Andorinha
10 Avocet
17 Ardeola
24 Aguilá
31 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

MEXICO

legará a este puerto el día 27 de Enero actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 135 Pesetas.

El Agente, R. García, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS

Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de medias cervezas.

Se compran sacos usados y toda clase de metales. Dará razón, Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Oráculo de Napoleón.

Este libro fue propiedad exclusiva del Emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las tumbas reales del Alto Egipto, cerca del monte Líbico Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Precio, 1 peseta.

De venta Imprenta García Cruz.

Ricardo Pérez González
JOYERO Y GRABADOR
—CRUZ VERDE, NÚMERO 23.—

Houlder Line

El magnífico vapor inglés

El Paraguayo

de 10 000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 3 de Febrero con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 1.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, **The Tenerife Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 11 de Febrero con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón.

con hueco disponible para carga y pasaje.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elmer Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS SUBLIME MARCA R. MARISTANY A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS

(Precio de coste) fijo é invariable Casa fundada en 1870

Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial

Francisco Naveiras

Calle de San Francisco SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Aritmética Dalmau

Nuevo tratado de Aritmética demostrada, por José M. Dalmau Pujadas. Premiada con medalla de oro. De verdadera utilidad para los Maestros. Obra de consulta, la más práctica, completa y única en su género. CON TODOS LOS PROBLEMAS RESUELTOS, al alcance de todas las inteligencias.—Es la Aritmética que se enseña en todas las Escuelas públicas y particulares.

Precios: El libro para uso del maestro, encuadernado, 8 pesetas.—El Libro del alumno, 1.ª parte, una peseta.—El Libro del alumno, 2.ª parte, una peseta. (Ambos encuadernados).

Cartillas, Silabarios, Frases y cuentos, Juanito.—Planos, y polvos para tinta. Por 50 céntimos se obtiene 1 litro tinta.

OBRAS NUEVAS a 1 peseta.—La serpiente sonríe..., por E. Zamacois; Campesinos y ciudadanas, por Sebastián Gomilla.

De venta: Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE ENERO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

LA PRENSA

Librería y Centro de Suscripciones CASTILLO, 82 (FRENTE AL BANCO)

Suscripciones a todos los periódicos de España y Extranjero.

Encargo de todas clases de obras, nacionales y extranjeras.

Escogido surtido de música para piano. Novelas de los más ilustres escritores. Diccionarios, postales, Biblioteca de Derecho vigente, libros de escuela, etc., etc.

Automóviles para 1914

Se acaban de recibir los catálogos de los automóviles que la acreditada fábrica milanesa ISOTTA FRASCHINI, construirá en el año presente.

Todos los coches han sido notablemente mejorados y reformados, con lo que han ganado muchísimo.

Las carrozas son sumamente baratas, lo que no impide sean muy sólidas, lo mismo que elegantes en extremo. Las hay de forma torpedo, doble faeton torpedo, landaulet normal, landaulet limousine, landaulet limousine torpedo, coupé torpedo limousine, coupé torpedo, limousine torpedo de ciudad, gran limousine torpedo de turismo, limousine torpedo de salón y otras varias formas. De todas estas, los tipos «Van-den-Plas», «Bruxelles» y «América» son hermosísimos y de un lujo espléndido.

Hay camiones, y omnibus propios para el servicio público. Entre los primeros se distingue el tipo «Municipio de Milán».

Los colores de las carrozas son bellísimos é inalterables.

Los bastidores son solidísimos y no se desajustan nunca. Hay motores de todas potencias, siendo todos invariables, estando fabricados con gran esmero, y con arreglo a las perfecciones modernas. Son de poco consumo.

Estos automóviles son movidos a cardán y a cadena, rivalizando ambos en silenciosidad. Con el polvo que levantan por las carreteras, cuando se hallan en marcha, no se les sucia el motor, lo que hace que sean más estímulos aún.

Los materiales que se emplean en la construcción de estos automóviles son inmejorables, y los obreros de la fábrica ISOTTA FRASCHINI son de los mejores de Italia.

Son propios para estas islas, lo mismo que para todos los países montañosos.

El número de estos coches vendidos en 1913, a todo el mundo, ascendió a varios miles.

Quien compre un ISOTTA FRASCHINI tendrá un automóvil eterno y al cabo de los años estará lo mismo que acabado de construir.

Para más detalles dirigirse a **Manuel F. García**, en la Imprenta de este diario, quien dará cuantos detalles se deseen de los automóviles

Isotta Fraschini.

Imprenta García Cruz, San José, 36.